

Premio Fernando Martorell

Convocatoria 2026

a).-Objetivo:

Incentivar el número y calidad científica de las Comunicaciones presentadas al Congreso Nacional de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular.

b).- Convoca:

La Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular.

c).- Esponsoriza:

Fundación de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular.

d).- Objeto del premio

Aportación por parte del primer autor **del texto completo en formato artículo** referente a su Comunicación Oral presentada en el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular.

e).- Convocatoria del Premio

La fecha de convocatoria es el día **1 de enero** del año de celebración del Congreso al que se presenta la Comunicación. El periodo de apertura y cierre de envío de aportaciones al Congreso Nacional se notificará por los circuitos habituales en función de las fechas del Congreso. Tanto el resumen como la posterior presentación durante el Congreso deberán ser en lengua castellana, si bien el texto completo del trabajo se admite en castellano o en inglés.

f).- Plazo de presentación

Después de recibir la resolución de aceptación del resumen de la comunicación, el autor que opte al **Premio Martorell o sus accésit** deberá remitir a la Secretaría del Comité Científico (secretaria@seacv.es), el trabajo o artículo completo en el que se sustenta, en el **plazo de treinta días naturales**.

g).- Dotación ()**

- Primer premio – 3000 euros
- Primer accésit – 1500 euros
- Segundo accésit – 1000 euros

h).- Jurado

Comité Científico de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular, cuya resolución será inapelable.

i).- Notificación de la resolución del jurado

La resolución del jurado se hará pública en el curso de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular inmediatamente posterior a la presentación de la Comunicación.

Será condición inexcusable, para recibir la **dotación económica** asociada a este premio, la presencia del **interesado o un coautor en el acto oficial de entrega de galardones**, así como no haber resultado premiada esta comunicación en cualquier otro evento. En el caso de no asistir al citado acto o de haber recibido premio en otro evento, recibirá exclusivamente el diploma acreditativo de la obtención del premio.

j).- Criterios de exclusión

- Comunicaciones orales cuyo primer firmante **no sea miembro numerario o agregado** de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular **en el momento de la presentación durante el Congreso Nacional**.
- Que el miembro de la SEACV, numerario o agregado, **no esté al corriente de pago** de la cuota anual de la sociedad.
- Que el primer autor sea simultáneamente primer firmante de varios de los Premios o Accésit objeto de esta convocatoria, en cuyo caso sólo será premiado el trabajo con la mejor puntuación asignada por el Comité Científico.

(*) El diploma acreditativo del premio o accésit será entregado de forma inmediatamente posterior a la notificación de la resolución del jurado, mientras que la dotación económica asociada se hará efectiva en el momento en que el primer autor acredite:

- En el caso del primer premio, la aceptación del trabajo que sustenta la comunicación para su publicación en una revista perteneciente al **Journal Citation Reports, o en la revista Angiología**, en el **plazo de un año** posterior a la fecha de celebración del Congreso Nacional de la SEACV.
- En el caso de los accésit, la aceptación del trabajo que sustenta la comunicación para su publicación en la **revista Angiología**, en el **plazo de un año** posterior a la fecha de celebración del Congreso Nacional de la SEACV

(**) *El importe de este premio está sujeto a la fiscalidad vigente que disponga la Agencia Tributaria del Estado español.*